PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Espinal, OCTUBRE del 2024

Señor
FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5816523
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja
El Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes OCTUBRE del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5816523 del año 2024

Diego Alejandro Sánchez Orjuela, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.297.166 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en El Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($47.722.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.189.333) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.460.000) cada uno, c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.932.667).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA - AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA - CHOCOLATERIA - COCINA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formación Titulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA - Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Durante el presente mes procedí a cargar las correspondientes evidencias al Drive para la revisión del supervisor.	En la carpeta de la Obligación 1 del Drive y en el SECOP II, se anexan: Pantallazos de la información compartida en la Nube (Drive), asignado para el programa titulada y complementaria.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	De acuerdo a los requerimientos del supervisor: - Se presentó el presente informe mensual de ejecución contractual cumpliendo con lo solicitado por el supervisor.	En la carpeta de la Obligación 2 del Drive y en el SECOP II, se anexa: - El presente informe mensual de ejecución contractual.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de	Desde el inicio del contrato me encuentro afiliado a la seguridad social conforme la ley, en la EPS Sanitas, fondo de pensiones	En la carpeta de la Obligación 3 del Drive y en el SECOP II, se anexa:

	riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	Colpensiones y ARL Positiva.	-Pago seguridad social anexado mensualmente a la cuenta de cobro. -Certificaciones de afiliación a EPS, Pensión y ARL.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes presento las evidencias de la planeación de la formación a impartir en las fichas: **- 325819 EDT (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos):** **1.** Presentación “Manipulación de alimentos”. **- 3047523 (Tecnólogo en procesamiento de alimentos):** **1.** Presentación “Manipulación de alimentos”. **2.** Lectura-taller “Resolución 2674 de 2013”. **3.** Sopa de letras. **4.** Programa de Formación. **5.** Proyecto formativo. **- 3102929 (Poscosecha de granos y cereales):** **1.** Presentación “Manipulación de alimentos”. **2.** Sopa de letras. **3.** Programa de Formación.	En la carpeta de la Obligación 4 del Drive y en el aplicativo SECOP II, se anexan las siguientes subcarpetas con las respectivas evidencias: - 325819 EDT (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos). - 3047523 (Tecnólogo en procesamiento de alimentos). - 3102929 (Poscosecha de granos y cereales).

5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes evalué los aprendizajes previos de la Ficha: - 3102929 (Poscosecha de granos y cereales).	En la carpeta de la Obligación 5 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexan los reconocimientos de aprendizajes previos aplicados a los aprendices de la Ficha: - 3102929 (Poscosecha de granos y cereales).
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente mes presento las evidencias de la ejecución de la formación a impartir en las fichas: **- 325819 EDT (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos):** **1.** Evidencias fotográficas. **- 3047523 (Tecnólogo en procesamiento de alimentos):** **1.** Sopa de letras - Aprendiz 1. **2.** Sopa de letras - Aprendiz 2. **3.** Sopa de letras - Aprendiz 3. **4.** Evidencias fotográficas. **- 3102929 (Poscosecha de granos y cereales):** **1.** Sopa de letras - Aprendiz 1. **2.** Sopa de letras - Aprendiz 2. **3.** Sopa de letras - Aprendiz 3. **4.** Evidencias fotográficas.	En la carpeta de la Obligación 6 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexan las siguientes subcarpetas con las respectivas evidencias: - 325819 EDT (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos). - 3047523 (Tecnólogo en procesamiento de alimentos). - 3102929 (Poscosecha de granos y cereales).

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.	Durante el presente mes realicé la evaluación y cierre del EDT: - 325819 (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos).	En la carpeta de la Obligación 8 del Drive y en el aplicativo SECOP II, se anexa: - Pantallazos de la evaluación del EDT 325819 (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos).
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el presente mes realicé la inscripción de la Ficha: - 3102929 (Poscosecha de granos y cereales). Y la inscripción del EDT: - 325819 (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos).	En la carpeta de la Obligación 9 del Drive y en el aplicativo SECOP II, se anexa: 1. Ficha de caracterización para la creación de la Ficha 3102929. 2. Ficha de caracterización para la creación del EDT 325819. 3. Pantallazos del formulario diligenciado con la ficha de creación

			de la Ficha 3102929. 4. Pantallazos del formulario diligenciado con la ficha de creación del EDT 325819. 5. Resultado de inscripción de la Ficha 3102929. 6. Reporte de inscritos de la Ficha 3102929. 7. Resultado de inscripción del EDT 325819. 8. Reporte de inscritos del EDT 325819. 9. Formato de asistencia matricula Ficha 3102929.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente mes solicité el registro de información en SOFIA PLUS de las fichas: - 325819 EDT (Actualización en Higiene y Manipulación de alimentos). - 3047523 (Tecnólogo en procesamiento de alimentos). - 3102929 (Poscosecha de granos y cereales).	En la carpeta de la Obligación 10 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa: 1. Informe de apoyo a la formación de octubre. 2. Pantallazo horario SOFIA Plus del mes de octubre. 3. Reporte de fichas activas - octubre. 4. Formato de asistencia diaria a

			la formación Ficha 325819 EDT. 5. Formato de asistencia diaria a la formación Ficha 3047523. 6. Formato de asistencia diaria a la formación Ficha 3102929. 7. Novedad Firmada por parte de la supervisión de contratos - octubre.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para participar en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el presente mes no socialicé senología con los aprendices de la Ficha 3047523, porque es una Ficha de Formación Titulada y antes de iniciar el primer trimestre se realizó la Inducción de los aprendices, incluida la socialización de Senología.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación

		temática objeto del presente contrato.	contractual en el presente mes.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para presentar la cuenta de cobro y el informe del mes de enero realicé la inducción SST en la página de Si contratistas y se entregaron los exámenes preocupacionales solicitados para la legalización del contrato.	En la carpeta de la Obligación 14 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa: -Certificado inducción SST – Cuenta de cobro No. 1. - Exámenes preocupacionales solicitados para la legalización del contrato.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes no promocioné el portafolio de servicios del Centro Agropecuario “La Granja”.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no realicé seguimiento en la etapa productiva a los aprendices, teniendo en cuenta que aún se encuentran realizando etapa lectiva.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El desarrollo contractual lo realizo con elementos y equipos propios.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el	En la actualidad a la espera de ser convocados al componente pedagógico	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la

	centro de formación oriente dirigido a Instructores.	del centro durante el año 2024.	obligación contractual en el presente mes.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2024.	Me certifiqué en la competencia: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - Nivel Avanzado. Código 240201056. **Fecha expedición:** 13/12/2022 **Fecha vigencia:** 13/12/2025	En la carpeta de la Obligación 19 del Drive y en el aplicativo SECOP II, se anexa el Certificado de la competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para realizar acompañamiento a los aprendices en actividades de Bienestar.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad	Durante el presente mes se realizó el cargue del informe mensual y la cuenta de cobro al aplicativo SECOP II.	En la carpeta de la Obligación 22 del Drive y en el aplicativo SECOP II, se anexa: -Cuenta de cobro mes octubre de 2024 con Planilla

	de contratista, cuando así lo requiera.		pago seguridad social. -Informe de ejecución del mes de octubre de 2024. Queda pendiente por revisión del supervisor. - Pantallazo documentos cargados al Secop ll en el mes de septiembre.
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para apoyar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9474739354 de la planilla, expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de septiembre del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en el Drive.

Cordialmente,



Firma
DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ ORJUELA
Contratista
C.C. No. 14.297.166

Recibí a satisfacción:

Firma
FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5816523 de 2024
Coordinador Académico